

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-MDSJL/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICION DE HOJUELA PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, CHUFLA, SOYA INTEGRAL TOSTADA CON TRIGO, FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, PARA EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOURDES.

En el Distrito de San José de Lourdes, a los 17 días del mes de enero del 2024, en la oficina de la Unidad Abastecimientos de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES, sito en Jr. Tacna N° 103, Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca, siendo las 3:00 pm horas; se reunieron los miembros del comité de Selección designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 007-2024-MDSJL/GM**, de fecha 11 de enero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-MDSJL/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) - ADQUISICION DE HOJUELA PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, CHUFLA, SOYA INTEGRAL TOSTADA CON TRIGO, FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, PARA EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOURDES.**; a fin de efectuar la **APERTURA DE ADMISION/VALIDEZ DE LA OFERTA; REGISTRO DE PUNTAJE/CALIFICACION Y REGISTRO DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del presente procedimiento de Selección.

Que, conforme al art. 46 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, el Quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

PROF. ALADINO VILLACORTA ROQUE	40262251	PRESIDENTE TITULAR
LIC. GLEYDI CISCELY HERRERA FARFÁN	70848621	MIEMBRO 1 TITULAR
LIC. ANNY PAMELA BECERRA HUATANGARE	70768981	MIEMBRO 2 TITULAR

SE PROCEDE A REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS

PRIMERO:

Se procede a verificar los participantes registrados electrónicamente a través del SEACE según el cronograma establecido.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20487855228	CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GRUPO	04/01/2024	Válido		04/01/2024 4	20487855228	  
2	Proveedor con RUC	20538959643	ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL	03/01/2024	Válido		03/01/2024 4	20538959643	  
3	Proveedor con RUC	20560181150	COMERCIAL AVENA DE ORO S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024 4	20560181150	  

SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS

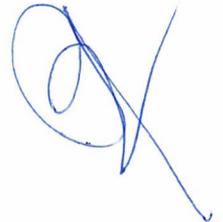
Se recepción una (1) oferta de un total de cinco (4) Participantes Registrados.

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20487855228	CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/01/2024	19:01:18	20487855228	10/01/2024	19:03:11	Enviado	Valido		 

TERCERO: ADMISION DE LA OFERTA

Hojuela precocida de Quinoa, Avena, Chufra, Soya integral tostada con Trijo Fortificada con Vitaminas y Minerales.

Acto seguido se procedió a la evaluación de la oferta del postor, a fin de verificar los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, procediendo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CORPORACIÓN DUPINIS EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documentación que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el numeral 1 del artículo 31 del Reglamento.(Anexo N° 2)	CUMPLE
c) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado	CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral	CUMPLE
g.1. Declaración Jurada del cumplimiento de las características organolépticas, fisicoquímicas y microbiológicas del bien ofertado; o en su defecto, copia simple del Certificado de Conformidad del producto ofertado	CUMPLE
g.2 Copia de la Autorización sanitaria de establecimiento dedicado al procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos emitidos por SENASA	CUMPLE
g.3. Copia del Certificado de Fumigación o Saneamiento Ambiental de la Planta Productora y Almacenes	CUMPLE
g.4. Copia del Certificado Oficial de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura a nombre del fabricante	CUMPLE
g.5. Copia del Certificado Oficial de Inspección Higiénico Sanitario de Almacén de Alimentos	CUMPLE
g.6. Copia del Certificado de Inspección de la Capacidad de Envasado	CUMPLE
g.7. Copia del Certificado de Inspección de las Condiciones Físicas y Capacidad de Almacenamiento	CUMPLE
g.8. Copia del Certificado de Inspección de Verificación del Rotulado, Sellado e Integridad del Envasado	CUMPLE
g.9. Copia del Certificado de Inspección del Sistema HACCP en la Fabricación	CUMPLE
g.10. Copia del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Transporte	CUMPLE
g.11. Copia de la Resolución del Certificado del Sistema de Gestión Ambiental del Fabricante	CUMPLE
g.12. Copia simple del Certificado oficial De Inspección Y Evaluación Técnico Productivo De Planta Industrial De Alimentos (Proceso Productivo, Equipo E Infraestructura),	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO APLICA
i) El precio de la oferta en Soles y el detalle de precios unitarios. (Anexo N° 6)	CUMPLE
ESTADO	ADMITIDA

Por consiguiente, de la revisión de los documentos para la admisión de la oferta detallados en el Capítulo II de las bases integradas; la empresa **CORPORACIÓN DUPINIS EIRL; SI CUMPLE** con todos los documentos solicitados, por lo que por unanimidad; el comité de selección admite la oferta.

EMPRESA	RUC	CONDICION
CORPORACIÓN DUPINIS EIRL	20487855228	ADMITIDA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

QUINTO: EVALUACION DE OFERTAS.

Acto seguido el Comité de selección procede a realizar la evaluación teniendo en cuenta lo siguientes factores:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE SEGÚN BASES	OFERTA DEL POSTOR CORPORACIÓN DUPINIS EIRL	PUNTAJE ASIGNADO
A. PRECIO:	50 Puntos	S/. 261,236.64	50 Punto
B. VALORES NUTRICIONALES			
PROTEINAS	05 Puntos	Cumple	05 Puntos
ENERGIA	05 Puntos	Cumple	05 Puntos
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			
CERTIFICADO OFICIAL DE INSPECCION HIGIENICO SANITARIO DE PLANTA	04 Puntos	Cumple	04 Puntos
CERTIFICADO OFICIAL DE INSPECCION DE APLICACIÓN DEL PLAN HACCP	04 Puntos	Cumple	04 Puntos
CERTIFICADO DE CAPACIDAD REAL DE PLANTA	02 Puntos	Cumple	02 Puntos
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	05 Puntos	Cumple	05 Puntos
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	10 Puntos	No Cumple	00 Puntos
F. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			
Tipo de precoccion	06 Puntos	Cumple	06 Puntos
Tipo de Envasado	06 Puntos	Cumple	06 Puntos
G. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03 Puntos	Cumple	03 Puntos
PUNTAJE TOTAL			90 PUNTOS

SEXTO: OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de evaluación de Oferta y Calificación, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** por **UNANIMIDAD** Procede a **ADJUDICAR LA BUENA PRO** por **UNANIMIDAD**; según siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES

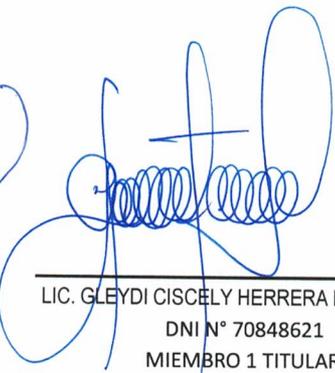
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-MDSJL/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) - CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICION DE HOJUELA PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, CHUFLA, SOYA INTEGRAL TOSTADA CON TRIGO, FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, PARA EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOURDES;** al postor **CORPORACIÓN DUPINIS EIRL;** con **RUC N° 20487855228;** con domicilio legal en AV. BAGUA NRO. 1400 CENTRO DE BAGUA AMAZONAS - BAGUA - LA PECA; con correo electrónico corporaciondupiniseirl@hotmail.com, por un monto de **S/. 261, 236.64 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRINTA Y SEIS CON 64/100 SOLES).**

Sin otro asunto que tratar se concluye dicho acto siendo las 4:00 pm horas del mismo día, se firma la presente acta en señal de conformidad.



PROF. ALADINO VILLACORTA ROQUE
DNI N° 40262251
PRESIDENTE TITULAR



LIC. GLEYDI CISCELY HERRERA FARFÁN
DNI N° 70848621
MIEMBRO 1 TITULAR



LIC. ANNY PAMELA BECERRA HUATANGARE
DNI N° 70768981
MIEMBRO 2 TITULAR